



CAO

Positivo

2022

ÍNDICE

2	Introducción
3	Palabras del Presidente
4	¿Qué es CAO Positivo?
5	Nuestros proyectos
6	Optimizar el Presente
7	Programa Nacional de Prevención
14	Promoción de la Sustentabilidad
15	Quiénes somos

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de toda actividad humana genera un impacto económico, social y ambiental. En nuestro caso, las actividades involucran no solo a la organización y a sus socios, sino también a otros sectores de la comunidad.

Identificar a estos actores y sus necesidades, tomar conocimiento de esos impactos positivos o negativos, diseñar y ejecutar acciones para eliminar o minimizar los negativos y potenciar los positivos, es un primer paso en el camino de la sustentabilidad.

Las asociaciones médicas pueden desempeñar un papel muy importante en la generación y promoción de una conciencia de cuidado del medio ambiente y participación ciudadana, desde la planificación y desarrollo de sus procesos académicos y administrativos hasta la implementación de planes, programas, prácticas y técnicas que propicien acciones de sustentabilidad para la organización y la comunidad en general.

CAO Positivo nace, entonces, como iniciativa para canalizar las acciones sociales y ambientales en la comunidad. Es un área de responsabilidad social y sustentabilidad en la que el diálogo y la interacción con los diversos públicos relacionados con la organización pueden tener una perspectiva sistémica e integradora en relación con las estrategias de negocio y planificación interna.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Junto al grupo de trabajo que tengo el honor de liderar, asumimos la conducción del CAO con una meta bien clara: ofrecer algo distinto.

Estoy convencido de que es necesario profundizar el trabajo participativo para que la organización sea aún mas atractiva para las generaciones venideras y en actual formación, y una de las premisas fue la de dar el primer paso de construcción de una organización sustentable.

Sabemos que el camino hacia una organización sustentable no es simple y que la meta no se alcanza de un día para el otro. Es por eso que comenzamos con total humildad, rediseñando el concepto y la forma en la que encaremos y organizamos nuestros eventos científicos. Como primer paso, implementamos acciones pensadas puntualmente para reducir el impacto ambiental negativo de la celebración del congreso anual y sumar impactos positivos en la comunidad.

CAO Positivo emerge como respuesta institucional a todas esas voluntades individuales que quieren ser partícipes del cambio y aportar conocimiento, ganas y tiempo para mejorar nuestro ambiente y nuestra comunidad.



Nuestra vocación médica nos obliga a ser agentes de cambio y protagonistas de la transformación socio-económica de la oftalmología que tanto anhelamos.

¿QUÉ ES CAO POSITIVO?

Es el área de Responsabilidad Social y Sustentabilidad del Consejo Argentino de Oftalmología, donde se concentran las acciones sociales y ambientales que lleva a cabo nuestra institución. Tiene como objetivo buscar que el diálogo y la interacción con los diversos públicos relacionados con la organización puedan tener una perspectiva sistémica y ser parte integral de sus estrategias de negocio y de planificación interna.



Nuestra Misión

Ser un puente entre el CAO y la comunidad, ayudando a los oftalmólogos en su gestión de la sustentabilidad, aportando herramientas y proyectos para crear valor y beneficios socioambientales.



Nuestra Visión

Ser agentes de cambio dentro del ecosistema oftalmológico argentino, aportando conocimiento, herramientas y soluciones prácticas para la integración de la sustentabilidad en los modelos de gestión de consultorios, clínicas y asociaciones que integran el CAO, con un enfoque comprometido con valores éticos que apunten a concientizar, fomentar y mejorar las implementaciones de las prácticas responsables de la profesión oftalmológica en un marco de colaboración y diálogo entre las organizaciones y la sociedad civil.

NUESTROS PROYECTOS



Optimizar el presente

Sabemos que son muchas las iniciativas solidarias y de promoción de la salud visual que se llevan a cabo en todo el país. Estamos relevando las distintas acciones para conocer nuestra línea de base y buscar aunar esfuerzos, normalizar criterios y optimizar los recursos.



Programa Argentino de Prevención de la Ceguera

Queremos disminuir un 30% la ceguera evitable en el país al año 2030. Para eso, creamos un programa nacional interdisciplinario, con objetivos y acciones concretas que nos permitirán conocer la realidad de la salud ocular y participar en la toma de decisiones junto a las autoridades sanitarias.



Promoción de la Sustentabilidad

Simposios de promoción y capacitación, guía de eventos sustentables, guía de la sustentabilidad en el consultorio, compensación de la huella de carbono de nuestros eventos, son algunos de los proyectos que ya están en marcha para toda la comunidad oftalmológica argentina.

OPTIMIZAR EL PRESENTE

Sabemos que son muchas las iniciativas solidarias y de promoción de la salud visual que se llevan a cabo en todo el país. Estamos relevando las distintas acciones para conocer nuestra línea de base y buscar aunar esfuerzos, normalizar criterios y optimizar los recursos.

Además, contamos con nuestras ya clásicas campañas nacionales CAO con participación de todo el país y un nuevo proyecto solidario.

RELEVAMIENTO

- Relevar las iniciativas solidarias de salud ocular
- Identificar necesidades y recursos
- Optimizar recursos

CAMPAÑAS CAO

- Campaña Nacional de Prevención de la Ceguera por Diabetes
- Campaña Nacional de Prevención del Glaucoma.
- Grupo ROP

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Implementar un cambio organizacional basado en tecnología para mejorar el desempeño, aumentar el alcance y garantizar mejores resultados.

Una red de voluntades que cubre todo el territorio nacional con un sólo propósito.

PROGRAMA ARGENTINO DE PREVENCIÓN DE LA CEGUERA 2022

CAUSAS E IMPACTO DE LA CEGUERA A NIVEL GLOBAL

El impacto personal, social y económico que implica la ceguera y la discapacidad visual en el mundo debe ser tema prioritario para la comunidad oftalmológica y las autoridades sanitarias correspondientes. Se calcula que el costo anual mundial ocasionado por la pérdida de productividad asociada a deficiencias visuales por miopía y presbicia no corregidas asciende a USD 244.000.000 y USD 25.400.000, respectivamente, encontrándose estas entre las principales causas. A su vez, se prevé que el crecimiento y el envejecimiento de la población aumentarán el riesgo de que más personas se vean afectadas, por lo cual el impacto y los costos serán aún mayores.

A nivel mundial, las principales causas del deterioro de la visión son:



- ERRORES DE REFRACCIÓN NO CORREGIDOS.
- CATARATA.
- DEGENERACIÓN MACULAR RELACIONADA CON LA EDAD.
- GLAUCOMA.
- RETINOPATÍA DIABÉTICA.
- OPACIDADES CORNEALES.

2200

MILLONES DE PERSONAS CON
DETERIORO DE LA VISIÓN
CERCANA O LEJANA



1000

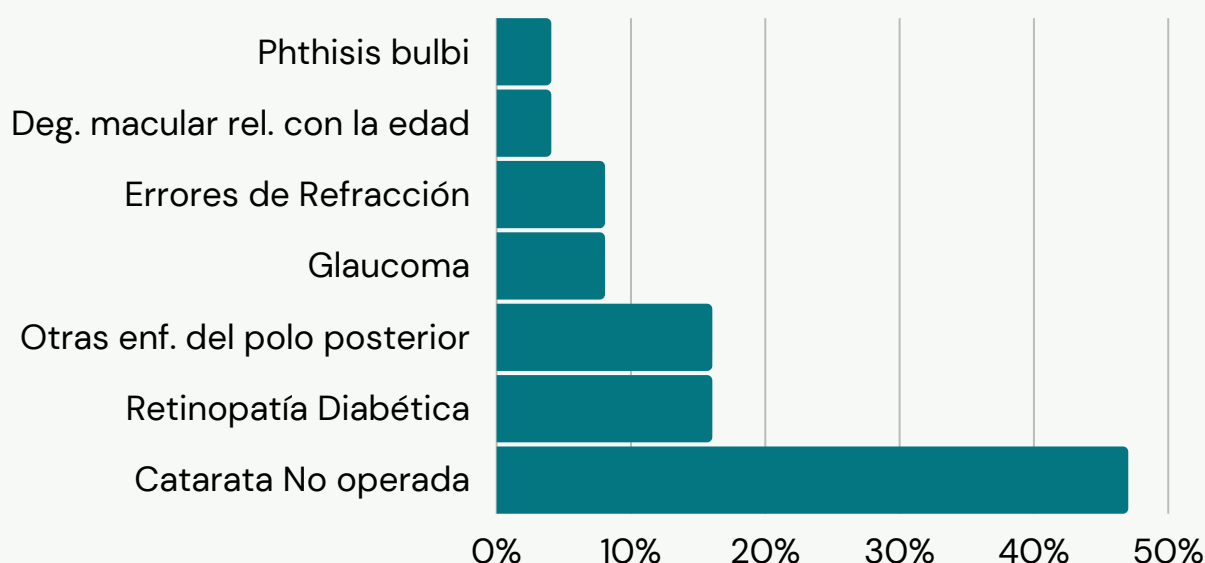
MILLONES DE ELLOS PODRÍAN
HABER EVITADO EL DETERIORO O
TODAVÍA NO SE HA APLICADO UN
TRATAMIENTO

Entre esos 1000 millones de personas se encuentran las que padecen errores de refracción no corregidos (88,4 millones), cataratas (94 millones), glaucoma (7,7 millones), opacidades corneales (4,2 millones), retinopatía diabética (3,9 millones) y tracoma (2 millones), así como deterioro de la visión cercana causado por presbicia no corregida (826 millones).

CEGUERA E IMPEDIMENTOS VISUALES EN ARGENTINA

Se estima que la prevalencia de ceguera en Argentina, ajustada por la edad y el sexo es de 0,7%.

PRINCIPALES CAUSAS DE CEGUERA EN ARGENTINA



A su vez, la catarata no operada fue la causa principal de deficiencia visual severa (71,1%), seguida por los errores de refracción (16,4%) y las complicaciones de la cirugía de catarata (3,1%), entre otras. En cambio, dentro de la causa más frecuente de deficiencia visual moderada se encuentran los errores de refracción (77,8%), seguidos de la catarata no operada (13,7%). La mayor parte de los casos de ceguera encontrados en este estudio eran tratables —catarata no operada y errores refractivos no corregidos (52,0%)— o prevenibles —complicaciones de la cirugía de catarata, glaucoma y retinopatía diabética (24,0%).

30% puede disminuir la tasa de ceguera en Argentina en el 2030.

PROPÓSITO DEL PROGRAMA

Somos un grupo interdisciplinario cuyo propósito es prevenir la ceguera evitable en Argentina a través de identificación de las necesidades de mayor impacto e implementación de soluciones integrales en el sistema de salud, integrado por sociedades científicas, instituciones educativas, asociaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas cuyo propósito se alinean con la misión del programa y colegios médicos.

Objetivo DISMINUIR UN 30% LA TASA DE CEGUERA EVITABLE EN ARGENTINA AL 2030

Objetivos específicos

1	Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable RD de acá al 2030
2	Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable ROP de acá al 2030
3	Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable por GLAUCOMA de acá al 2030
4	Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable por DMRE de acá al 2030
5	Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable por CATARATA de acá al 2030
6	Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable por defectos refractivos de acá al 2030
7	Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable por DEFECTOS CORNEALES de acá al 2030

ACCIONES DEL PROGRAMA

Las acciones que llevan a cabo en el Programa Nacional de Prevención de la Ceguera se dividen de acuerdo a las causas mas relevantes.

OBJETIVO	ACCIONES
Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable RETINOPATÍA DIABÉTICA de acá al 2030	Identificar la situación actual de la retinopatía diabética en Argentina
	1. Creación de un grupo de trabajo interdisciplinario 1. Análisis de datos locales disponibles sobre la problemática 1. La creación del primer registro argentino que permita obtener información constante y de calidad.
	Realizar una evaluación en base a la evidencia y generación de consensos.
	Desarrollar un sub-programa de tele-screening adaptado a la realidad de cada región.
	Implementación de soluciones que generen el mayor impacto en el sistema de salud en base a una matriz de priorización. Generar representatividad en la toma de decisiones junto a autoridades sanitarias.

ACCIONES DEL PROGRAMA

OBJETIVO	ACCIONES	
Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable RETINOPATÍA DEL PREMATURO de acá al 2030	Análisis de datos locales disponibles sobre la problemática.	
	Optimizar registro argentino que permita obtener información constante y de calidad.	
	Optimizar el sub-programa de screening adaptado a la realidad de cada región.	
	Implementación de soluciones que generen el mayor impacto en el sistema de salud en base a una matriz de priorización.	
	Seguir trabajando junto con el grupo ROP para tomar las decisiones que generen mayor impacto.	
Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable por GLAUCOMA de acá al 2030	Identificar la situación actual de glaucoma en Argentina	1. Creación de un grupo de trabajo interdisciplinario
		1. Análisis de datos locales disponibles sobre la problemática
		1. La creación del primer registro argentino que permita obtener información constante y de calidad.
	Realizar una evaluación en base a la evidencia y generación de consensos.	

ACCIONES DEL PROGRAMA

OBJETIVO	ACCIONES	
	Implementación de soluciones que generen el mayor impacto en el sistema de salud en base a una matriz de priorización.	
	Generar representatividad en la toma de decisiones junto a autoridades sanitarias.	
Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable por DEGENERACIÓN DE LA MACULOPATÍA RELACIONADA CON LA EDAD de acá al 2030	Identificar la situación actual de la DMRE en Argentina	Creación de un grupo de trabajo interdisciplinario
		Análisis de datos locales disponibles sobre la problemática
		La creación del primer registro argentino que permita obtener información constante y de calidad.
	Implementación de soluciones que generen el mayor impacto en el sistema de salud en base a una matriz de priorización.	
	Generar representatividad en la toma de decisiones junto a autoridades sanitarias.	
Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable por CATARATA de acá al 2030	Identificar regiones con índices altos de ceguera por catarata no operada.	
	Mejorar políticas locales para que las personas con catarata no operada mejoren el acceso.	

ACCIONES DEL PROGRAMA

OBJETIVO	ACCIONES
Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable por DEFECTOS REFRACTIVOS de acá al 2030	Identificar regiones con índices altos de impedimentos visuales por falta de corrección de errores refractivos.
	Mejorar políticas locales para que las personas con errores refractivos no corregidos mejoren el acceso.
Disminuir un 30% la tasa de ceguera evitable por DEFECTOS CORNEALES de acá al 2030	Creación de un grupo de trabajo interdisciplinario
	Análisis de datos locales disponibles sobre la problemática
	La creación del primer registro argentino que permita obtener información constante y de calidad.
	Realizar una evaluación en base a la evidencia y generación de consensos.

PROMOCIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

Una gestión de la oftalmología adaptada a la visión del Siglo XXI, donde se involucran otros actores, otros valores y bajo una perspectiva holística cubriendo los tres ejes centrales: social, ambiental y económico.

CAPACITACIÓN

- Seminarios en congresos.
- Difusión de medios digitales
- Guía de consultorios sustentables.
- Guía de eventos sustentables.

PROMOCIÓN

- Revisión procesos administrativos y de gestión.
- Incorporación de la dimensión sustentable en objetivos estratégicos de la institución.

ACCIONES SUSTENTABLES

- Bosque CAO para compensación de huella de Carbono.
- Reemplazo de merchandising por productos sustentables.
- Participación de Fundaciones y Cooperativas en nuestro Congreso Anual.
- Proyectos Marcos Sustentables

El CAO liderando una gestión sustentable de la oftalmología.

QUIENES SOMOS

CAO POSITIVO está formado por un grupo interdisciplinario que colabora con su tiempo, conocimiento y ganas para generar acciones que tengan impactos socioambientales positivos en la comunidad.

PRESIDENTE

Dr. Juan Rivero

GRUPO DE TRABAJO

Dr. Carlos Gordillo

Dra. Celeste Mansilla

Dr. Tomás Ortiz Basso

Dr. Daniel Sabella

Dra. Mariana Salom

Dr. Fernando Scattini

STAFF CAO

Sra. Débora Paschetta

Lic. María Victoria Lamarque

Contacto

Consejo Argentino de Oftalmología
Tte. Gral. J. D. Perón 1479 PB, C.P. 1034 (+5411) 4374-5400
www.ofthalmologos.org.ar
caopositivo@oftalmologos.org.ar
[@CAOarg](https://twitter.com/CAOarg)